

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIA ATUNERA S.A. INDUATUN.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIA ATUNERA S.A. INDUATUN., realizó la Reforma de Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Trigésima del cantón Guayaquil el 1 de Abril del 2009. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.09-P-DIC-0249 de 28 MAY 2009

1.-REFORMA DEL ESTATUTO.-La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: Artículo segundo.-Objeto Social.-La compañía se dedicará: a) Ejercer la actividad pesquera en todas sus fases, esto es, la captura, cultivo, conservación, procesamiento, comercialización interna y externas en todas clase de especies bioacuáticas. Para tal efecto, la compañía operará, directa o indirectamente, barcos pesqueros, cultivos, plantas frigoríficas y procesadoras y cadenas de distribuciones de materia primas y productos terminados.

Portoviejo, 28 MAY 2009

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

PGV-mha
2009 05 27



El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos 15 cm., por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.